ANEXO 3. RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES EN LOS PANELES Y OTRAS PRESENTACIONES

Los power point están en: http://www.pnuma.org/educamb/reuniones.php.

I. PRESENTACIONES EN LOS PANELES

PANEL I: INTRODUCCION

Panelistas:

- Isabel Martínez. Coordinadora, RFA-ALC, PNUMA
- Profesor Orlando Sáenz. Coordinador, Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA)
- Astrid Hollander. Especialista de Programa en Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO)
- Eloísa Téllez. Experta Internacional

Isabel Martínez. Coordinadora, RFA-ALC, PNUMA

- Origen de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe
  - A principios de los 80's
  - Bajo el espíritu del llamado "pensamiento ambiental latinoamericano"
  - Creada por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe
  - Por más de 15 años bajo la coordinación del Dr. Enrique Leff
  - Con una producción editorial muy importante hasta el 2008

- Recientemente, qué hace
  - 2012 - XVIII Foro de Ministros de Medio Ambiente de ALC
  - Fortalecer las Unidades de EA de sus Ministerios
  - Facilitar el intercambio de experiencias e información sobre la EA
  - Promover la participación de las universidades de la región en la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad del PNUMA (GUPES por sus siglas en inglés)
  - Promover cooperación Sur - Sur

- Ministros (as) del Ambiente disponen (foros XVIII y XIX)
  - 2012 -Decisión 2 sobre educación ambiental (EA) para el desarrollo sostenible
  - 2014 - Decisión 2 sobre educación ambiental (EA) para el desarrollo sostenible
  - PNUMA coordina
  - Puntos focales de la Red planifican, apoyan, ejecutan
  - Se articula con otros ámbitos (UNESCO, Universidades, jóvenes, otros)

- Red de Formación Ambiental = Directoras (es) de las unidades de educación ambiental/cultura/participación pública de los Ministerios del Ambiente de ALC

- ¿Cuánto en sus arcas?
  - Fondo fiduciario de la Red (1989)

- Contribuciones VOLUNTARIAS anuales de los Ministerios del Ambiente

- ¿Cuánto más, gracias a las alianzas?
  - Se comparten costos (alojamiento, comidas)
  - Se aportan medios (investigación, facilidades para encuentros, para divulgación)
  - Se aporta experticia

- Ser relevante:
  - El de sus ministerios del ambiente donde las unidades de EA son pequeñas, cuentan con recursos escasos y su misión es inmensa
  - El de los ministerios de educación y de otros ministerios y sectores públicos
  - Para con las universidades y centros de formación
  - En el contexto local y comunitario
  - En el contexto del sector privado

- La Red consolidando como una comunidad de práctica:
  - RFA-ALC reorientada para desarrollar un conocimiento especializado, compartiendo aprendizajes basados en la reflexión compartida sobre experiencias prácticas
  - Transferencia informal de conocimiento por medio de una estructura formal …
  - Interacción presencial o virtual
  - Identidad de la RFA-ALC reforzada por un proceso de 'participación' y 'liderazgo' compartido

- ¿En qué estamos ahora?

Decidimos:

1 - Gobernanza y fortalecimiento del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y del Caribe
2 - Educación ambiental para el desarrollo sostenible
3 - Principio 10 de la Declaración de Rio
4 - Cooperación en materia de químicos y residuos
5 - Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
6 - Indicadores ambientales de la ILAC
7 - Sobre consumo y producción sostenible
8 - Plan de acción regional sobre contaminación atmosférica
9 - Cooperación en cambio climático

- Recapitulando:

  - Red Formación Ambiental para ALC: la EDUCACION AMBIENTAL EN AGENDA de MINISTROS DEL AMBIENTE

- Facilitar el intercambio de experiencias sobre la EA – Comunidad de práctica de los directivos(as) de EA de Ministerios del Ambiente
- Promover las políticas de sostenibilidad de las universidades Profundizar en la educación ambiental comunitaria
- Propiciar la organización de jóvenes dedicados al ambiente
- Estimular la cooperación Sur-Sur
- Ser relevante, ser parte del PAM-EDS e integrar la educación ambiental en los objetivos de desarrollo sostenible (2015-2030)

Profesor Orlando Sáenz. Coordinador, Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA)

- GUPES LATINOAMÉRICA es una agenda para promover la transversalización del ambiente en la educación superior en América Latina y el Caribe.

- GUPES LATINOAMÉRICA es una agenda acordada entre una red intergubernamental (RFA-ALC del PNUMA) y una red de redes universitarias ambientales (ARIUSA) en la misma región.

- ARIUSA y GUPES-LA: Perspectivas y propuestas
  - Continuar desarrollando regularmente los Foros Nacionales y Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad o eventos equivalentes.
  - Continuar desarrollando los Diagnósticos Nacionales sobre Inclusión de las Consideraciones Ambientales en las Universidades.
  - Se continúa avanzando en la segunda fase de los Diagnósticos en Perú y Colombia.
  - Se tienen conversaciones con interesados en Ecuador, Bolivia, Cuba y Panamá.
  - Se invita a los colegas de los demás países a sumarse a esta iniciativa.
  - Continuar promoviendo la creación de Redes Universitarias Ambientales en los países que aún no las tienen.
  - Se está gestionando la adhesión a ARIUSA y a GUPES-LA de la recién creada red panameña RUPADES.
  - Se tienen conversaciones con interesados en Ecuador y Bolivia.

- Se esperan noticias sobre la creación de nuevas redes en Salvador y Honduras.
- Se invita a los colegas de Paraguay a retomar la iniciativa de crear la Red de Universidades Paraguayas en Sustentabilidad y Ambiente – RUPSA.

<u>Astrid Hollander. Especialista de Programa en Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO):</u> Un camino hacia la Sostenibilidad – Agenda Pos Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible

- Desarrollo Sostenible: No se logrará solo a través de soluciones tecnológicas, regulaciones políticas o instrumentos financieros. Solamente se logra si cambiamos nuestra manera de pensar y actuar. Para este cambio, necesitamos la educación.

- Objetivo general: Brindar a todos y a todas la oportunidad de adquirir el conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible

- Cómo se hace: integrando asuntos claves del desarrollo sostenible (por ej. cambio climático, RRD, biodiversidad, consumo responsable, agua, etc.) en los procesos de enseñanza y aprendizaje
  - a través de métodos participativos de enseñanza y aprendizaje
  - promoviendo competencias como pensamiento crítico, imaginación prospectiva acerca de futuros escenarios, toma de decisiones de manera colaborativa

- El contexto: la agenda de post-2015
  - Una agenda de relevancia mundial está emergiendo
    - Metas del desarrollo sostenible
    - Educación para Todos post-2015
  - El contenido y la relevancia de la educación es una preocupación creciente.
  - Cada vez más, la educación se reconoce como un medio para enfrentar los desafíos de la sostenibilidad.
  - La EDS se incluye en la agenda post-2015 como parte de una meta de educación y de manera transversal en las otras metas (cambio climático; consumo sostenible).
  - El Programa de Acción Global de EDS es una contribución concreta a la agenda post-2015.

- Programa Mundial de Acción sobre la EDS
  - Respaldado por la Conferencia General de la UNESCO & reconocido por la Asamblea General de las N.N.U.U.
  - La Asamblea General de las N.N.U.U. invita a UNESCO, como agencia líder de EDS, a coordinar la implementación del PAM
  - Objetivo general del PAM: "Generar y aumentar la acción en todos los niveles y todas las esferas de la educación y el aprendizaje a fin de acelerar los progresos hacia el logro del desarrollo sostenible."
  - Areas prioritarias de acción:

Áreas prioritarias de acción

- El rol de la UNESCO
  - Agencia líder de la EDS
  - Coordinación del PAM
    - redes de socios y actores
    - repositorio y foro global
    - premio EDS
    - monitoreo e informes
  - Implementación del PAM
    - actividades mayores en cada uno de los 5 áreas de acción prioritaria (políticas, entornos de enseñanza y aprendizaje, educadores y formadores, jóvenes, nivel local)
    - movilización y apoyo a actividades de socios

- Documentos de Interés
  - Shaping the future we want: UN Decade of Education for Sustainable Development. Final Report, http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002301/230171e.pdf
  - Declaración de Aichi-Nagoya, http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231074s.pdf
  - Programa de Acción Mundial de la EDS, http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002243/224368s.pdf

Eloísa Téllez. Experta Internacional: Escenario de la Educación Ambiental en la Región

- Algunos protagonistas y actores de los escenarios del pasado en educación innovadora y alternativa, que nos acercaron y sustentaron la educación ambiental en América Latina
  - Etapa 1: Siglos XVIII y XIX
  - Etapa 2. Fines del siglo XIX y mediados del siglo XX
  - Etapa 3. Siglo XX y comienzos del siglo XXI
- En este siglo XXI…

Hemos fortalecido las relaciones de la educación ambiental con las culturas, con la interculturalidad.

Ha habido un mayor acercamiento y labores conjuntas con comunidades, urbanas, rurales, con comunidades nativas. En esas acciones, los educadores y educadoras ambientales hemos aprendido y rediseñado diversos procesos, integrando de mejor y mayor manera a las poblaciones.

Se ha vinculado de manera más estrecha la educación ambiental con la recuperación y revaloración de los saberes comunitarios, abriéndose oportunidades para un fluido diálogo de saberes.

El arte está ingresando de manera más permanente y articulada a los procesos educativos ambientales.

La educación y la comunicación ambiental están planteando puentes de colaboración y mutua relación que van enriqueciendo las miradas y mejoran las acciones colectivas

Tenemos mayor claridad acerca de que la educación ambiental va más allá del impulso al reciclaje, al manejo de basuras y a las alertas por los problemas de la contaminación. Se reconoce que el campo de acción es más amplio e integrador.

La interpretación del patrimonio natural y cultural se ha aproximado a los procesos de educación ambiental, con diversas propuestas y con importantes espacios de convergencia, como la revaloración de saberes.

El agua, asumida en su visión global y local, se constituye en un elemento articulador, que no se limita a señalar las importantes carencias o suplencias de agua potable, sino que abarca la mirada a los océanos y mares, al agua subterránea, a los glaciares, a los lagos, a los ríos, a los humedales (ciénagas, esteros, marismas, pantanos, turberas, manglares)… En cada uno de estos espacios la educación ambiental está aportando de manera integradora, participativa y vinculada con las poblaciones y la sustentabilidad.

La biodiversidad o, mejor, la diversidad biológica y cultural, aparece aún más claramente como un ámbito excepcional de múltiples responsabilidades y potencialidades educativas ambientales:

Desde el aprendizaje sobre las cosmovisiones hasta la búsqueda de reconocimiento de los saberes y las prácticas ancestrales;

Desde los conocimientos de la biología y la ecología, hasta el acercamiento de la academia a las comunidades para diálogos de saberes y aprendizajes mutuos;

Desde el reconocimiento del Otro hasta el respeto y la pluralidad de las identidades y sus visiones territoriales.

- Mirando al futuro…

Consolidación de las políticas y estrategias de EA y fortalecimiento de la institucionalidad y del apoyo público y privado para sus acciones

Énfasis en Educación Ambiental Comunitaria, vinculada a la interculturalidad, el diálogo de saberes, el arte y la cultura

Apertura en las universidades y centros de investigación para trabajos conjuntos, con mayor acercamiento a las poblaciones

Fortalecimiento de los espacios de encuentro como la RFA para reflexiones e Intercambios entre los países de América Latina. Sistematización de experiencias.

Y… el Buen Vivir: Tekó pora
Sumaq Kawsay

PANEL II: GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

Panelistas:

- David Fariña. Director General, Dirección de Protección y Conservación de Recursos Hídricos, SEAM de **Paraguay.**
- María del Luján Jara, Directora, División de Participación y Educación Ambiental de **Uruguay**.
- Nadja Janke, Analista Ambiental, Departamento de Educación Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente de **Brasil.**
- Silvana Vitorassi. Gerente, Departamento de Gestión Ambiental, Itaipú de **Brasil.**
- Leila Alberton. Gerente de Educación Ambiental, Cultivando Agua Boa de **Brasil.**

URUGUAY: Participación pública, comunicación y educación. En cuenca Transfronteriza Cuareim Quaraí

- DINAMA: "Impulsar una Política Nacional de Educación Ambiental, proceso permanente y transversal de la política y pilar para la participación pública.

- Ley General de Protección del Ambiente Nº 17.283 - 28.11.2000.

- Artículo 7mo Instrumentos de gestión ambiental lit C) La información ambiental, la sensibilización, educación y capacitación ambiental.

- Plan Nacional de Educación Ambiental Propuesta emanada de la Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable para la implementación de lo dispuesto la Ley General de Protección del Ambiente Nº 17283 en su artículo 11 y en la Ley General Educación Nº 18.437 en el artículo 40, literal B (que sugiere la transversalización de la educación ambiental en el sistema educativo).

- Se comenzará a acordar instrumentación a partir de 2015.

- ¿Contiene alguna referencia en particular a la educación ambiental aplicada al agua y la biodiversidad?

- En la 16.810-2009 Política Nacional de Aguas Capitulo II. Principios. Art 8 Lit F. "La educación ambiental como una herramienta social para la promoción del uso responsable, eficiente y sustentable de los recursos hídricos en sus distintas dimensiones: social, cultural, económica y productiva".

- En Convenio de Diversidad Biológica ratificado por nuestro país. .16408-1993 Artículo 13 Educación y conciencia pública Las Partes Contratantes: a) Promoverán y fomentarán la comprensión de la importancia de la conservación de la diversidad biológica y de las medidas necesarias a esos efectos, así como su propagación a través de los medios de información, y la inclusión de esos temas en los programas de educación; y b) Cooperarán, según proceda, con otros Estados y organizaciones internacionales en la elaboración de programas de educación y sensibilización del público en lo que respecta a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

- Experiencia exitosa: Proyecto Piloto Demostrativo Cuareim Quarai /Centro de Saberes

- Ejecutar en el territorio del PPD el Plan de Participación Pública, Comunicación y Educación

- Lista de los temas prioritarios para trabajar de forma conjunta entre ambos países:
- Déficit hídrico
- Educación ambiental formal y no formal
- Mejorar la Gestión de recursos hídricos
- Participación de los trabajadores apoyados en la gestión de los recursos hídricos
- Fiscalización ambiental y punición
- Trabajo con medios de comunicación
- Fomentar la participación en los comités de Cuenca de todos los sectores
- Unificación de leyes binacionales y políticas transfronterizas en común

- Integración: Reforzar el rol de los Organismos de Cuenca en relación a la participación de todos los actores; éstos forman parte de la Política de Recursos Hídricos en ambos países y se presentan como una de las experiencias institucionales a replicar desde el Piloto a toda la Cuenca.

- Lecciones aprendidas:
- Necesidad en el PPD de ajustar y adecuar el Programa de trabajo a través de la consulta a los ciudadanos representativos.
- La puesta en práctica de un nuevo enfoque, el de la gestión integrada de una cuenca transfronteriza.
- Los diagnósticos de la comunidad coinciden con los técnicos.
- El desafío real que representa desde el inicio el involucramiento y participación responsable de actores locales representativos Persiste centralismo que influye en las organizaciones, especialmente las públicas y en el PM en general.
- Gradualmente se institucionalizan espacios de diálogo sobre gestión de cuenca con participación de ambas márgenes.
- Se necesita coordinar permanentemente entre instituciones para avanzar.
- El difícil arte de la negociación entre países con diferentes culturas y, enfoques.

BRASIL

- Política Nacional de Educación Ambiental Lei n° 9795/1199 / Decreto 4.281/2002.

- Focos de actividad:
- Proyecto Político-pedagógico
- Programas y Proyecto del DEA
- Asociación en otras actividades de formación

- Articulación entre las Políticas Pública:
- Construcción participativa de marcos situacional, conceptual e operacional
- Aplicación de los principios de la educación ambiental en los conjuntos de los procesos formativos institucionales

- Alineamiento de las actividades educativas, diversificación del público envuelto en las políticas, vinculación más aproximada entre las diversas temáticas socio ambientales
- Nuevo Ambiente Virtual de Aprendizaje – AVA (ava.mma.gov.br)
- Programa de Educación Ambiental en Agricultura Familiar
- Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Comunicación Social en Residuos Sólidos
- Creación de la Cámara Técnica de Educación, Capacitación, Movilización Social e Información en Recursos Hídricos – CTEM, que tiene de entre sus competencias proponer directrices, planes y programas de educación y capacitación en recursos hídricos.

- PNC – "Programa Nacional de Capacitação de Gestores Ambientais e Conselheiros do Sistema Nacional do Meio Ambiente 2015"

- A continuación, en esta sesión también se mostró un video del Cultivando Agua Boa

PANEL III: EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Panelistas:

- José Luis Cartes. Especialista Técnico Senior, Proyecto **Paraguay** Biodiversidad.
- María Elena Cuevas. Especialista Educación, Proyecto **Paraguay** Biodiversidad.
- Johanna Vega Abello. Jefe de Programas Educativos de **Colombia** (virtual).
- Roberto González. Director de Educación Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente de **Chile**.

PARAGUAY: Proyecto **Paraguay** Biodiversidad

- ¿Qué es el Proyecto Paraguay Biodiversidad?

Es una propuesta de trabajo conjunto para conservar el Bosque de la Región Oriental, y todo lo que implica su fauna, su flora y su gente, ante la preocupante situación del mismo.

- ¿Cómo vamos a restaurar los corredores?

A través de Fondos de Inversión para desarrollar "Subproyectos" que son fondos de inversión destinados a FINCAS para restablecer la conexión de los bosques del Corredor de Conservación y promover prácticas agrícolas sustentables.

- Estrategia Indígena

- Facilitar y promover la participación de Pueblos Indígenas en el Proyecto.
- Desarrollo de priorización y selección de comunidades.
- Consultas y diálogo.
- Planificación comunitaria Sub-proyectos y Planes de Manejo.

- Educación formal: contenidos de conservación del bosque en la Educación formal de la Escolar Básica (MEC). Incorporar criterios de conservación de la biodiversidad dentro de los planes de estudio de la Educación Escolar Básica (EEB) a nivel nacional para presentarlos al Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

- Resolución No 21753 – Ministerio de Educación y Cultura

- Implementación FASE I

- Elaboración de Fichas conceptuales

- FASE II

- Elaboración de Guía Metodológica
- Capacitación a docentes, directores y supervisores sobre utilización de dicha Guía.

COLOMBIA: Experiencia del programa educativo de la Fundación Proyecto Tití.

Programa de Educación Ambiental sobre el Tití Cabeciblancoy los bosques tropicales en los que habita (Colombia), como una estrategia para su conservación a largo plazo.

El Tití Cabeciblanco (*Saguinus oedipus*) es un pequeño primate, del tamaño de una ardilla que únicamente habita en los bosques tropicales del Caribe Colombiano.

Mayores amenazas para el Tití:

- Pérdida de hábitat por la extensiva deforestación para ganadería y agricultura, así como para desarrollo urbano.
- Su caza para el tráfico y comercio ilegal de especies silvestres como mascotas.
- El tití se encuentra catalogado como una especie en peligro crítico a raíz de las grandes amenazas que enfrenta para su supervivencia.
- Igualmente se encuentra listado entre los 25 primates más amenazados del mundo.

El programa de investigación se concentra en el estudio y observación de grupos familiares de titíes cabeciblancos en su medio silvestre, como medio de aprendizaje sobre la biología y ecología de este primate, información que es fundamental para el diseño e implementación de estrategias de conservación para este primate en peligro crítico de extinción.

Los programas comunitarios buscan reducir la explotación de los recursos del bosque en donde habita el tití, como medio de subsistencia para las comunidades rurales, tales como el corte de árboles para leña, carbón, cercas y/o construcción, y la caza de titíes y otros animales silvestres para venderlos como mascotas.

Se fabrican mochilas tejidas con bolsas plásticas recicladas que generan ingresos a las comunidades y reciclan plástico que contamina el medio ambiente.

Se promueve el uso de hornillas ecológicas hechas en arcilla, que reducen significativamente la cantidad de leña necesaria para cocinar diariamente.

Programas educativos: blue sky, titileaders, titiclub, titikids.

Cartitilla: Un programa semestral dirigido a estudiantes de 7 a 9 grado de es cuelas rurales con un alto componente lúdico y vivencial. En implementación desde el 2010.

Objetivo del programa: Aumentar el conocimiento de los estudiantes acerca del TitíCabeciblanco, su hábitat, sus amenazas y posibles soluciones para contrarrestar estas amenazas y sobre la importancia de su conservación a largo plazo. Se realiza una evaluación sumativa y una de impacto.

CHILE: Educación ambiental desde el Ministerio del Ambiente

- Bases jurídicas de la División de Educación Ambiental:
- Constitución Política
- Ley de Bases Generales de Medio Ambiente (1994)
- Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible (2009). Objetivo: Formar personas y ciudadanos capaces de asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable y contribuir al fortalecimiento de procesos educativos

que permitan instalar y desarrollar valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la ciudadanía en su conjunto

- Departamento de Educación Ambiental:
- Educación ambiental formal.
- Educación ambiental e intersectorialidad
- Academia de educación ambiental.

- Sustrato Teórico para la Gestión, educación contextualizada cultural y territorialmente: Sujeto; Relaciones Sociales; Territorio: Espacio-tiempo.

- Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos.

- Educación Ambiental y Biodiversidad Materiales de apoyo.

- Instrumentos de apoyo:
- Portal de Educación Ambiental del MMA.
- Boletín Electrónico Educación Ambiental.

- Representación de los mecanismos para el apoderamiento y empoderamiento del entorno por el Establecimiento Educacional.

PANEL IV: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Panelistas:

- Eloisa Téllez Solis. Experta Internacional.
- Paola Patiño. Directora de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del **Perú**.
- Ernest Abreu. Director de Educación y Capacitación Ambiental. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de **República Dominicana**.

Eloisa Téllez Solis. Experta Internacional

PERU: Agua y Educación Ambiental

La disponibilidad del recurso hídrico en el territorio nacional presenta grandes retos: de un lado, el abastecimiento es irregular ya que el 70% del agua se produce entre diciembre y marzo lo que contrasta con épocas de extrema aridez; y, de otro, encontramos una distribución desigual de este recurso que produce estrés hídrico.

A las paradojas señaladas debemos sumarle también que el Perú es el tercer país más vulnerables al cambio climático después de Bangladesh y Honduras y esto se traduce, por poner solo algunos ejemplos, en el incremento en más seis veces de fenómenos hidrometeorológicos desde el 97 al 2006 y de eventos climáticos extremos (huaycos, fenómeno de El Niño, sequías, fuertes lluvias, inundaciones, heladas, granizadas, retroceso de los glaciares, etc.).

Además de los instrumentos normativos apropiados y orientaciones específicas, se necesita potenciar procesos de educación ambiental para tener ciudadanos responsables, con un fuerte vínculo con el desarrollo sostenible. Una de las herramientas claves para mejorar la gobernanza ambiental respecto a la regulación y manejo de los problemas ambientales asociados al agua, es sin duda la participación ciudadana, sustentada en una ciudadanía bien informada.

Ahora bien, hay una relación directa y estrecha entre participación ciudadana y diversidad cultural. En el Perú existen 54 grupos culturales y lingüísticos diferentes con su propia cosmovisión. Es así que la historia del Perú, bajo mi punto de vista, debe ser analizada desde cómo se ha gestionado la diversidad cultural, debido a que las diferencias étnicas, lingüísticas o culturales en general, han sido vistas más como un problema que como una posibilidad.

El reto que plantea el desarrollo sostenible es hoy mayor que nunca, por lo que cada vez se tiene más conciencia de que los avances tecnológicos, las legislaciones y los marcos políticos no bastan. Tienen que acompañarse de cambios en las mentalidades, los valores y los estilos de vida, y del fortalecimiento de la capacidad transformadora de las personas.

REPÚBLICA DOMINICANA:

- Política Ambiental de la República Dominicana

- El marco de política para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales en la República Dominicana encuentra su mayor sustento Ley 64-00 del 18/08/00, la cual:

- Crea un nuevo marco legal e institucional.

- Reduce la dispersión institucional existente en el sector.

- Incorpora en la gestión de los recursos naturales la visión ecosistémica del manejo del medio ambiente y los recursos naturales.

- Establece los instrumentos de ejecución política sectorial.

- Crea las bases para el empoderamiento de los individuos, comunidades, ONG, y otros interesados en la gestión ambiental y en la protección jurídica de los mismos.

- Experiencia exitosa: PROGRAMA CULTURA DEL AGUA (una Aproximación al recurso agua y la educación ambiental)

El Programa Cultura del Agua, trabaja a través de múltiples acciones para generar cambios de comportamientos adecuados en la población con respecto a este recurso.

La Sala del Agua, como suele llamarse a este espacio ha sido concebida para trabajar contenidos por módulos. La misión y visión de esta Sala del Agua es de procurar, orientar y concienciar a los participantes que la visitan respecto a la importancia de preservar y conservar el medio ambiente y en particular el recurso agua.

PANEL IV: CONTINUACION EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA

Panelistas:

- Yeimy Cedeño. Coordinadora del Programa de Educación Ambiental, Ministerio de Ambiente y Energía de **Costa Rica.**
- Martín Testa, Jefe de Educación Ambiental, Ministerio del Ambiente de **Panamá.**
- Kessel Rosales, Director General de Gestión Ambiental, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de **Honduras.**

COSTA RICA: Experiencia de educación ambiental comunitaria, área de conservación Tempisque

- Panorama sobre el Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

- Programa de Educación Ambiental Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco.

- Realización de capacitaciones.

- Cada año el Concurso Ecológico enfoca un tema ambiental, que motiva a los estudiantes a realizar acciones que contribuyan con el ambiente a través de PROYECTOS AMBIENTALES

- Proyectos ambientales
- Los estudiantes se organizan en equipos y plantean el proyecto.
- Puede apoyarlo la familia u otros colaboradores de la comunidad. Ejemplos: rotulación; embellecimiento de áreas verdes; campañas de limpieza y reciclaje; murales; charlas ambientales; huertas, monitoreos, arte con residuos.
- Evaluación y selección de proyectos.

- Campamentos ecológicos
- Incentivo a ser Guardianes del Ambiente.
- Actividades: laboratorios, giras, arte, teatro y juegos

- Grupos comunitarios (por ejemplo, organización de talleres de liderazgo
- Celebraciones Ambientales
- Cursos: Buenas Prácticas para el manejo de Plaguicidas
- Campañas de limpieza comunitarias
- Brigadistas voluntarios contra incendios forestales
- Arte con reciclaje Grupo de mujeres artesanas de Cóbano.

HONDURAS: Conformación de Consejos de Cuenca

- Marco legal:

- Ley de Visión de País, Plan de Nación
- Ley General del Ambiente, que establece la creación de la Red Nacional de Cuencas Hidrográficas a fin de coordinar la administración de los recursos hídricos de las cuencas,

- La Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, promueve la protección y aprovechamiento del recurso hídrico.
- La Ley Marco de Agua Potable.
- La Ley de Ordenamiento Territorial.
- Ley General de Aguas, que dispone en el Capítulo II y Artícu- lo 19, la creación de los consejos de cuencas cuenca.

- Consejos de Cuenca: Tipo de organización y objetivos

- Metodología de funcionamiento y participación pública y niveles políticos administrativos de intervención.

- Funciones, entre otras, para atender problemas: Proponer y ejecutar programas o proyectos que garanticen la gestión integral de la cuenca y por ende mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

- Concejo de Cuenca Rio Nacaome: Trabaja conjuntamente con el proyecto Nacaome para el suministro de agua potable y para riego beneficiando aproximadamente a 100,000 personas.

PANAMA: Ecoliteratura como una herramienta de educación ambiental

Explorar desde la ecoliteratura como herramienta de educación, supone un espacio innovador para conciliar las contradicciones de la realidad y la fantasía inteligente, desde una perspectiva inusual, la mirada de la niñez y juventud.

La cosmovisión de los nóveles escritores, responden a sus geografías socioculturales, económicas y naturales.

Se trata de una metodología de trabajo, útil a la educación y transformadora de la cultura ambiental del momento, refleja una radiografía de la situación biopsicoambiental en Panamá, porque sin duda, sus creadores tienen licencia literaria y social para encarnar la realidad ambiental

Talleres desarrollados a lo largo de 8 años de trabajo, donde la utopía es el monarca en las fronteras del realismo mágico y lo real maravilloso. Lo histórico controversial que aquí resalta, es la calidad del ingenio infantil y juvenil de esta parte del cosmos, un muestreo de lo que está haciendo la presencia humana en este planeta de aguas, que por capricho antropogénico…llamamos Tierra

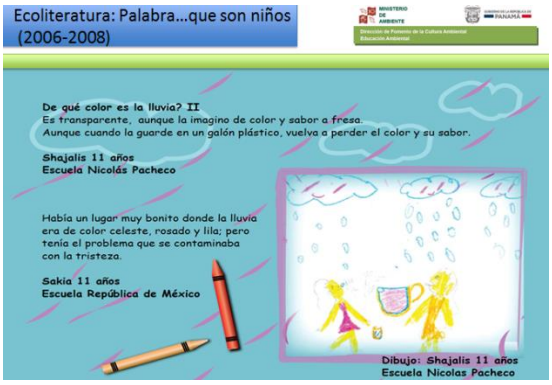
Ecoliteratura: Palabra...que son niños
(2006-2008)
MINISTERIO DE AMBIENTE
Dirección de Fomento de la Cultura Ambiental
Educación Ambiental
De qué color es la lluvia? II
Es transparente, aunque la imagino de color y sabor a fresa.
Aunque cuando la guarde en un galón plástico, vuelva a perder el color y su sabor.
Shajalis 11 años
Escuela Nicolás Pacheco
Había un lugar muy bonito donde la lluvia era de color celeste, rosado y lila; pero tenía el problema que se contaminaba con la tristeza.
Sakia 11 años
Escuela República de México
Dibujo: Shajalis 11 años
Escuela Nicolas Pacheco

II. OTRAS PRESENTACIONES

<u>CUBA</u> - Lídice Castro: Especialista Superior en Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

- Artículo 27 de la Constitución de la República

- Principales problemas ambientales:
  - DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS.
  - AFECTACIONES A LA COBERTURA FORESTAL.
  - CONTAMINACIÓN.
    - ✓ Residuales líquidos.
    - ✓ Residuos sólidos.
    - ✓ Atmosférica y sónica.
    - ✓ Productos químicos y desechos peligrosos.
  - PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.
  - CARENCIA Y DIFICULTADES CON LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DEL AGUA.
  - IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

- La educación ambiental. Instrumento de la política y la gestión ambiental.

- Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Lineamientos básicos.
  - Interdisciplinariedad.
  - Enfoque ecosistémico.
  - Carácter participativo.
  - Formación de valores.
  - Perspectiva de género.
  - Desarrollo local.

- Temas priorizados de la educación ambiental:
  - Cambio climático
  - Peligro, vulnerabilidad y riesgo
  - Uso sostenible de Recursos Hídricos
  - Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica
  - Manejo sostenible de tierra
  - Lucha contra la contaminación del medio ambiente
  - Manejo seguro de los productos químicos y desechos peligrosos
  - Consumo y producción sostenible
  - Manejo de la zona costera
  - Derecho y participación ciudadana
  - Protección del patrimonio natural y cultural

- Educación ambiental empresarial:
  - 32 talleres de cultura ambiental empresarial
  - 1006 personas capacitadas entre directivos, coordinadores ambientales y trabajadores

- Círculos de Interés "Amigos de la Bahía"
- Cursos para Directores de Escuelas
- Cursos de Postgrado para Promotores Ambientales con la UCP EJV
- Taller para Promotores Ambientales en la temática del "Mapa Verde"
- Actividades realizadas por los Círculos de Interés "Amigos de la Bahía"
- Taller para Promotores Ambientales
- Realización de Festivales Estudiantiles "Amigos de la Bahía".
- Se han realizado 2 Festivales a nivel de Cuenca con la participación de 1000 estudiantes
- Se han realizado 9 Festivales de Base Estudiantil "Amigos de la Bahía" en los municipios de San Miguel del Padrón, Regla , Guanabacoa, Plaza, 10 de Octubre y Habana Vieja.

- Programa de Educación Ambiental, Participación y Trabajo Comunitario

- Festivales comunitarios ambientales

EL SALVADOR - Alma Barahona: Especialista de Educación Ambiental, Ministerio del Ambiente

- Ley de Medio Ambiente: Entró en vigencia el 13 de mayo de 1998

- MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
- POLÍTICA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, líneas prioritarias de acción:
  - ✓ Responsabilidad y cumplimiento ambiental Educación y Sensibilización Ambiental
  - ✓ Adaptación al cambio climático y reducción de riesgos
  - ✓ Educación, desarrollo de capacidades e investigación
- Política Nacional de Educación Ambiental: Elaborada, consultada y validada con diferentes sectores nacionales (2006)
- Estrategia Nacional del Medio Ambiente:
  - ✓ Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental
  - ✓ Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
  - ✓ Estrategia Nacional de Biodiversidad
  - ✓ Estrategia Nacional de Cambio Climático

- Talleres: Dar a conocer a los técnicos de las Unidades Ambientales Municipales el contenido de la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y Biodiversidad y generar insumos para el proceso de elaboración del Plan Nacional Hídrico y de Biodiversidad.

- El Centro de información y Documentación Ambiental, realizo el proceso de sistematización de estos talleres.

- Estos insumos abonaron para la elaboración de los Planes de Acción, los cuales han iniciado su implementación con algunos proyectos puntuales de rescate y protección de los diferentes Ecosistemas, Cuencas Hidrográficas.

- Estrategia Nacional de Biodiversidad

Estrategia Nacional de Biodiversidad 2013

		EJE 1	EJE 2	EJE 3
TEMAS CRÍTICOS	Sensibilización	**Integración estratégica de la biodiversidad en la economía**	**Restauración y conservación inclusiva de ecosistemas críticos**	**Biodiversidad para la gente**
	Investigación	Líneas prioritarias	Líneas prioritarias	Líneas prioritarias
	Educación y formación Tecnología Financiamiento	• Agricultura: café, cacao, frutales, granos básicos y ganadería • Pesca y acuicultura • Turismo	• Manglares y ecosistemas de playa • Ríos y humedales • Bosques de galería y otros ecosistemas boscosos	• Rescate de prácticas tradicionales de conservación de los recursos genéticos. • Derechos de aprovechamiento de los recursos biológicos. • Opciones económicas locales.
REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES	Coordinación interinstitucional			
	Fortalecimiento institucional			
	Gobernanza local y modelos de gestión			
	Monitoreo, reporte y verificación			
	Legislación, normativa y regulación			

- Estrategia Nacional de Recursos Hídricos
-

Estrategia Nacional de Recursos Hídricos 2013

		EJE 1	EJE 2	EJE 3
TEMAS CRÍTICOS	Sensibilización	**Agua para la vida**	**Agua y economía**	**Agua y territorio**
		Líneas prioritarias	Líneas prioritarias	Líneas prioritarias

	Educación y formación
	Investigación
	Tecnología
	Financiamiento
		• **Derecho al agua potable y saneamiento**
		  • Agua segura para todos y mayor eficiencia.
		  • Saneamiento básico
		  • Saneamiento en zonas de inundación.
		  • Saneamiento de humedales.
		• **Seguridad alimentaria**
		  • Agricultura en laderas adaptada al déficit y exceso de lluvia.
		  • Agricultura en planicies adaptada a la inundación.
		  • Fortalecimiento del monitoreo agroclimático.
		  • Conflictos locales por uso de fuentes de agua.
		• **Reducción de riesgos**
		  • Manejo de zonas inundables mas allá de las bordas
		  • Deslizamientos
			• **Agricultura**
			  • Uso eficiente del agua para riego.
			  • Reuso de calidad.
			• **Energía**
			  • Hidroeléctrica.
			  • Termoeléctrica y Geotérmica
			  • Biocombustibles.
			• **Otros usos**
			  • Industria de la bebida
			  • Agroindustria
			  • Acuicultura
			  • Turismo
				• **Ríos y cuencas**
				  • Regulación hídrica.
				  • Caudal ecológico
				  • Captación de agua y cosecha de agua.
				  • Protección de cauces y extracción de áridos.
				  • Alteraciones en el cauce de los ríos.
				• **Protección de sistemas acuíferos**
				• **Cuencas y acuíferos transfronterizos**

REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES	Coordinación interinstitucional			
	Fortalecimiento institucional			
	Gobernanza local y modelos de gestión			
	Monitoreo, reporte y verificación			
	Legislación, normativa y regulación			

<u>GUATEMALA</u> - Maribel Valenzuela: Directora General de Formación, Organización y Participación Social, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales

- ¿Cuál es la política ambiental o sobre educación ambiental de su país?

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como ente rector en materia ambiental cuenta con el Acuerdo Gubernativo 791-2003 que se refiere a la Política Marco de Gestión Ambiental. Dicho Acuerdo orienta la realización de planes, proyectos y programas que promuevan la calidad ambiental y la sostenibilidad de la biodiversidad y de los recursos naturales del país.

Así mismo contamos con leyes que promueven la educación ambiental tal como el Decreto 116-96 Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental.

En ese sentido el MARN como garante de la Gestión Ambiental ve la necesidad de que el componente de EDUCACIÓN AMBIENTAL esté presente en cada acción como un medio para cambio de actitud y de comportamiento en la población que permitan la conservación, protección y el uso racional de los recursos naturales: agua, suelo, bosque y se propicie la protección a la biodiversidad biológica.

- Marco político-legal

- POLÍTICA MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL ACUERDO GOBERNATIVO 971-2003
- Ley de Difusión de la Conciencia Ambiental Decreto 116-96
- Ley de Educación Ambiental Decreto 38-2010
- Ley Marco sobre Cambio Climático Decreto 7-2013. Sustenta: Estrategia de Educación Ambiental

- La Estrategia de Educación Ambiental tiene 3 componentes:

- Difusión y Divulgación
- Sensibilización y Concienciación
- Participación Pública

- Experiencia exitosa departamento de capacitación de la DIFOPAS: Guardianes Ecológicos

- Objetivos del proceso de formación de guardianes ecológicos: Promover la sensibilización, concienciación y participación de la juventud adolescente guatemalteca para la construcción de una cultura que permita la conservación y resguardo del ambiente.
- Ejes Temáticos con 4 módulos: reconocimiento del yo, temática ambiental (agua, suelo, bosque, biodiversidad, entorno verde) y participación ciudadana.
- Proceso de certificación.
- Seguimiento y evaluación.

- En el 2014 se logró 2288 personas jóvenes capacitadas y certificadas como guardianes ecológicos.

<u>MÉXICO</u> - Guillermo Guzmán: Director General Adjunto - Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable - SEMARNAT

- La educación ambiental aplicada al agua

Se reconoce que la educación ambiental es un pilar clave para construir una sociedad proactiva y corresponsable en el cuidado del ambiente. En los últimos años se han tenido avances positivos, muestra de ello es la incorporación de la educación ambiental en los distintos niveles de la educación formal, principalmente en el nivel básico (en los programas de estudio, en los libros de texto gratuitos y en el desarrollo de programas de actualización docente).

También destacan los Programas Estatales de Educación, Capacitación y Comunicación Ambientales para todas las entidades federativas del país y el Programa de Certificación Ambiental Escolar "Escuela Verde", que pretende que las escuelas realicen acciones con la participación de la comunidad para disminuir su impacto en el ambiente y contribuyan al desarrollo de una ciudadanía ambientalmente responsable.

El Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu) promueve la educación ambiental como un eje transversal que se vincula con diversos temas entre ellos el uso y manejo eficiente del recurso agua.

En resumen, las propuestas realizadas para trabajar en conjunto el sector medio ambiente y las dependencias del gobierno federal antes mencionadas son:

1. Impulsar las estrategias y líneas de acción que vinculan al Programa Sectorial de Educación y al Programa Nacional Hídrico al seno del Gabinete Especializado de México con Educación de Calidad.
2. Colaborar con la SEP y el Conocer en el desarrollo de más estándares de competencia y en un Sistema de Certificación Laboral para el sector agua.
3. Firma de un convenio marco con el Tecnológico Nacional de México, con asignaturas que vayan ad hoc con los requerimientos del sector agua.
4. Explorar la posibilidad de implementar (CONACYT-CONAGUA-SEP) un programa similar al Programa Estratégico en Formación de Recursos Humanos en Materia Energética, específicamente relacionado con el agua.
5. Colaborar con la SEP en los ajustes a contenidos y en la capacitación docente, una vez que se concluya la Reforma Pedagógica.
6. Desarrollar contenidos sobre agua para el programa de alfabetización digital de la SEP, para que se incluyan en las tabletas que se distribuyen a alumnos de quinto de primaria.
7. Colaborar con la SEP para llevar a cabo y dar un sello de calidad al programa de desarrollo e incorporación de alrededor de 22,000 "Jóvenes Talentos" al sector agua.
8. Colaborar con la SEP en la revisión y posible adaptación a México de un programa de formación de líderes que lleva a cabo el Instituto del Agua de la UNESCO (IHE) con Australia.
9. Firmar un convenio con la Universidad Abierta y a Distancia (como el de Pemex).
10. Articular con Conagua las acciones iniciadas al seno del Gabinete Especializado de México con Educación de Calidad, para dotar de agua a escuelas que carecen de este servicio